

70173



70173

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José DOT ANSON, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA, -Avda. Mistral, 22

por :

"NUEVO ALFILIBERO"



70173

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un estuche de plástico destinado a alfilerero.

5.-

El objeto motivo del presente registro, como el enunciado expresa es un estuche destinado a contener alfileres, evitando su pérdida.

10.-

Normalmente los usuales de alfileres, tales como modistas, costureras, sastres, etc., etc., emplean independientemente una caja contenedora de alfileres y por otro lado unas almohadillas donde clavan los alfileres o agujas para facilitar su asido, con el inconveniente de que en ocasiones estos alfileres se clavan demasiado.

15.-

El nuevo alfilerero, objeto de registro, arma estos dos objetos, es decir que la caja o estuche contenedor de alfileres, lleva sobre la parte superior de la tapa una almohadilla de esponja de naylon, impidiendo el que puedan undirse, al clavarlos, hasta la cabeza, puesto que la tapa por su interior lo impide, así que, siempre queda la aguja o el alfiler con la mayor parte del cuerpo fuera suponiendo ello una facilidad para cogerlos cuando se necesite.

20.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

25.-

30.-

En el referido plano:

La fig 1ª representa un alzado en semi-sección del de-



70173

pósito.

35.- La fig. 2ª, una planta, o vista superior de dicho depósito
La fig. 3ª, nos muestra la tapa en alzado semi-seccionada
y por último la fig. 4ª una vista en planta de la parte superior de la tapa.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Cuerpo del depósito.
- 40.- (2).-Nervios interiores.
- (3).-Fondo.
- (4).-Reborde del fondo.
- (5).-Hilos de rosca.
- (6).-Resalte.
- 45.- (7).-Achaflanado.
- (8).-Tapa.
- (9).-Reborde inferior de la tapa.
- (10).-Resaltes.
- (11).-Costado.
- 50.- (12).-Depresión.
- (13).-Hilos de rosca.
- (14).-Escalonamiento.
- (15).-Nervios verticales interiores.
- (16).-Parte superior de la tapa.
- 55.- (17).-Almohadilla.
- (18).-Arco de protección.
- (19).-Nervio circular.

60.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el estuche consta de un cuerpo de depósito (1) cilíndrico, el cual por su parte interior lleva unos nervios (2) en cantidad variable para reforzar dicho depósito, y al propio tiempo darle una mayor vistosidad, ya que el material que lo constituye es de plástico transparente y coloreado.

En el fondo (3) tiene un reborde periférico (4) de base;



70173

- 65.- en la boca, y por el exterior, está dotado de unos hilos de rosca (5) que llegan hasta un resalte (6), cuyo plano inferior (7) está achaflanado. Este resalte (6) coincide, al poner la tapa (8) el reborde inferior (9); esta tapa (8) exteriormente lleva unos resaltes verticales (10) por el costado (11) para
- 70.- facilitar su apertura y cierre, haciendo las veces de moleteado, este costado tiene una depresión (12), lo cual facilita por su parte interior el emplazamiento de unos hilos de rosca (13) en la zona inferior de la tapa (8), por efecto de esta depresión (12) se crea interiormente un escalonamiento (14),
- 75.- sobre el que hay unos pequeños nervios verticales (15), los cuales topan con el borde de la boca del depósito (1) cuando la tapa se coloca en principio para posición de cierre, antes de ser roscada al depósito, y una vez que se ha llegado a tal tope, entonces se hace girar la tapa (8) para el cierre del alfiletero, la parte superior de la tapa (16) es cóncava, y sobre ella va pegada una almohadilla (17) de esponja de naylon, rebordeada exteriormente por un aro de sección angular (18) con su vértice redondeado, para protección de la almohadilla el cual va pegado a la tapa y encajado en un nervio circular
- 80.- (19) que lleva la tapa.
- 85.- Sobre la almohadilla (17) se clavan los alfileres o agujas, impidiendo su total undido la parte superior (16) de la tapa (8), suponiendo ello una facilidad para cojerlos cuando se necesite.
- 90.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.
- 95.-



REIVINDICACIONES

70173

- 1a). - "NUEVO ALFILETERO" que se caracteriza porque sobre el cuerpo del depósito se rosca una tapa que lleva en su parte superior una almohadilla de espuma de naylon.
- 100.- 2a). - "NUEVO ALFILETERO" que se caracteriza porque el cuerpo del depósito, lleva en su parte interior unos nervios de refuerzo, con un reborde, en el fondo, y en la parte superior va roscada, limitada esta por un resalte que coincide con un reborde de la tapa cuando ésta se cierra.
- 105.- 3a). - "NUEVO ALFILETERO" que se caracteriza porque la tapa tiene su costado con una estrangulación, y verticalmente lleva unos resaltes, a modo de moleteado, por la parte interior y en la boca por la parte interior va roscada, con un escalonamiento producido por la depresión exterior, antes citada, sobre la parte superior de la tapa, convexa, lleva pegada una almohadilla, reivindicada en la primera y protegida por un aro de sección angular, con su ángulo redondeado, encajado y pegado a la tapa, en un nervio circular que lleva la tapa.
- 110.-
- 115.- 4a). - "NUEVO ALFILETERO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento dieciocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 2 de Diciembre de 1.958.-

ANTONIO ESPINOSA
E. P.

70173

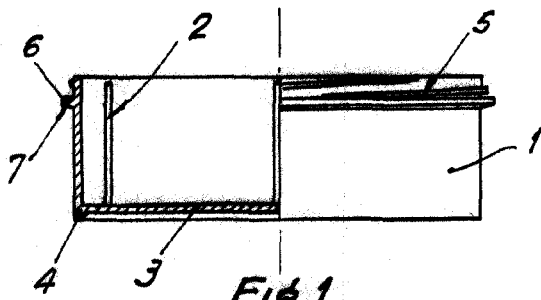


Fig. 1

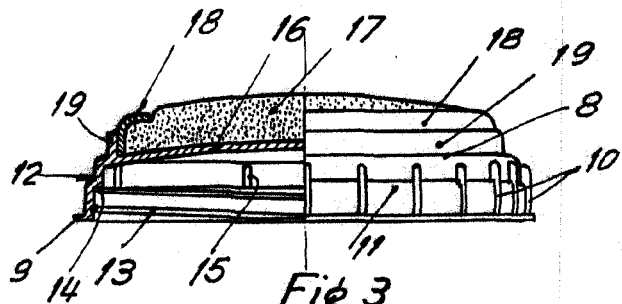


Fig. 3

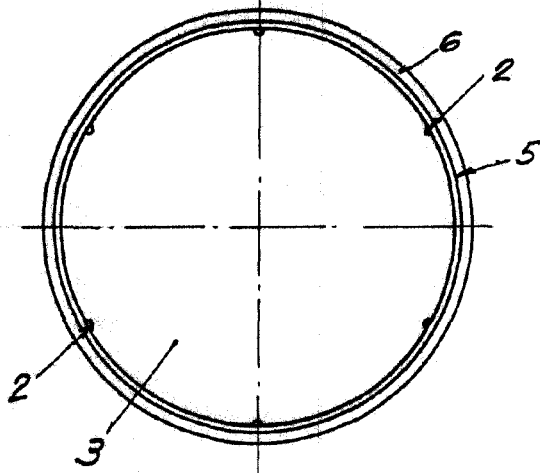


Fig. 2

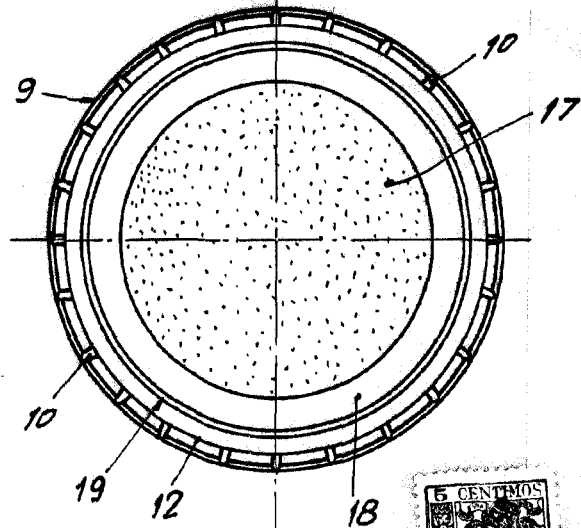


Fig. 4



Madrid, 2 de Diciembre de 1958

Escala variable.